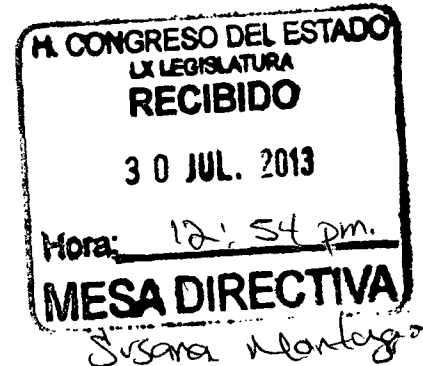




Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio del 2013.

DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.



Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del congreso local, los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo económico de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al segundo Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo.

Este documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, minutas y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 26 de julio de 2013, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a invitaciones hechas por las distintas Autoridades gubernamentales e institucionales.

Es de vital importancia para el desarrollo de cada sesión contar con la asistencia de los diputados, por lo que es de resaltar que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse siempre, con el quórum legal para sesionar, lo que habla del compromiso, responsabilidad y



Vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión así como del resto de los integrantes de la cámara legislativa y que en el desarrollo de la mismas prevaleció el respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en tribuna.

La Comisión también sostuvo reuniones de trabajo con sus integrantes, autoridades en la materia de desarrollo económico, así mismo asistieron como invitados a algunos eventos importantes, mismos que se desarrollaron como a continuación se indica.

REUNIONES DE TRABAJO

Actividades realizadas en el periodo abril de 2013 – julio de 2013.

1. El día jueves 25 de abril se llevó a cabo el foro PyME “CARAVANA POR EL FINANCIAMIENTO” en la sindicatura de EL DORADO en el que se estuvo presente acompañando y brindando la atención a los presentes, en las oficinas de la sindicatura ubicadas en Mariano Escobedo y Av. Nayarit. A las 10 hrs. con la finalidad de proporcionar alternativas de crédito en un solo lugar acorde a las necesidades crediticias de cada uno de los empresarios de la entidad, además de promover el acceso a los instrumentos crediticios a la población sinaloense con el fin de fortalecer sus capacidades productivas generando oportunidades de trabajo mediante el enfoque de auto empleo y



la creación de puestos laborales a través de las micros y pequeñas empresas, la cual resulto muy productiva ya que se informo a la población principalmente comerciantes del lugar sobre los créditos a los que pueden tener acceso particularmente tanto por parte del gobierno federa, estatal y municipal, lo cual impulsara muy en alto el desarrollo de esta zona del valle de Culiacán.

De igual manera se estuvo trabajando el día martes 21 de mayo en importante evento donde se llevo a cabo el foro PyME “CARAVANA POR FINANCIAMIENTO” en la sindicatura de CULIACANCITO en el parque Alejandro Torres, bellavista. Donde salieron importantes acuerdos con pequeños empresarios de la región que vendrán a detonar esta importante región que está ya muy ceca de la ciudad de Culiacán y se ha venido quedando atrás en el desarrollo, pero que tiene mucha oportunidad de negocio por su ubicación geográfica al lado de importante ciudad.

2. En seguimiento dado al punto de acuerdo presentado el día 5 de marzo del 2013 se recibió respuesta de la Comisión Nacional Del Agua en OFICIO No. BOO.00.R04.06.-010 con solución inmediata al problema de falta de agua para riego que presentan los productores de caña de azúcar en el estado de Sinaloa, ocasionada por sequia, ya que es uno de los principales factores de la caída de la producción.



Así también se recibió respuesta con OFICIO No. 313.0/0714/2013 de la Secretaria De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con relación al mismo punto de acuerdo antes mencionado en respuesta a la solicitud de apoyo en beneficio de los productores de caña de azúcar del estado de Sinaloa con recursos del presupuesto de egresos de la federación.

3. Con respecto a la comisión de desarrollo económico se presento en conjunto con compañeros diputados INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE SINALOA ya que no se contaba con una normatividad en esta materia, surgiendo como un proceso conducido por el Estado con el fin de garantizar los derechos sociales de la población y mejorar por consiguiente sus condiciones de vida en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, medio ambiente sano, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y de la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de los actores sociales, públicos y privados.

Con este ordenamiento que se propone, se apoyarían diversos proyectos sociales de organizaciones no gubernamentales, a través de convocatorias públicas, permitiendo con ello que se registren propuestas con metas y objetivos medibles, asignando



recursos con transparencia y sin favoritismos partidistas, con el compromiso de medición de resultados y una adecuada fiscalización que garantice el buen uso de los recursos públicos para el bienestar de la sociedad y el logro en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población..

4. Con interés de la comisión de Desarrollo Económico sobre la comercialización de los productores, se atendió en el H. Congreso del Estado, el día jueves 04 de julio en la sala "C" a un grupo de productores cañeros de la sindicatura de El Dorado, municipio de Culiacán junto con el presidente de la comisión de Asuntos Agropecuarios, para buscar una solución al problema que actualmente padecen.

5. Dando continuidad al problema que padecen los productores de caña, el día 16 de julio del año en curso, me traslade a las oficinas de la Unión Nacional de Productores de Azúcar a nivel Nacional en la ciudad de México y me entreviste con el líder Nacional I.Q. Daniel Pérez Valdez, en el cual manifestó que los precios oficiales ya habían quedado definidos, por lo que se tendría que conseguir apoyos tanto estatales como federales y municipales.



Durante el periodo que comprende el ejercicio sobre el que se informa no fueron turnados a la Comisión de Desarrollo Económico por parte de la Mesa Directiva más proposiciones con Punto De Acuerdo o iniciativas sobre asuntos vinculados al quehacer de la Comisión.

Quedando comprometidos con el Trabajo de esta Comisión, quedamos a sus apreciables órdenes.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO


DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

PRESIDENTE


DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE
SECRETARIO


DIP. JUAN FRANCISCO VEGA MEZA

VOCAL

DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ

VOCAL


DIP. ARMANDO VALLE ESTRADA

VOCAL